Calderón a 6 de marzo del 2013.

T. 13412

SEÑORES: SUPER INTENDENCIA DE CIAS PRESENTE.-

0,800/1

DE MIS CONSIDERACIONES:

En cumplimiento a la disposición contenida en el Art. 202 de la LEY DE COMPANIAS; solicito se sirva inscribir en el libro de acciones y accionistas de la Compañía la transferencia que se ha efectuado respecto de 1 acción de 0.80 centavos de dólares, que suscribe el Sr. JORGE ERAZO GONZALEZ Portador de la C.I. 1703276459 a favor de la Sra. AMERICA MARIANELA ASQUI CARRERA Portador de la C.I. 171666697-7 así como también me permito solicitar se sirvan emitir una nómina de accionistas y la existencia legal de la empresa.

Nuestro expediente es el 51.851 de ERAZGOM S.A.

Por la atención que se sirvan dar a la presente, expreso a ustedes mis agradecimientos.

Atentamente,

PEDRO GONZALEZ TORRES

REPRESENTANTE LEGAL

Transferencia Jugistrada 22 MiR. 2113

CAIL

Calderòn a 5 de marzo del 2013

SEÑORES:
SUPER INTENDENCIA DE CIAS

De mis consideraciones:

PRESENTE:-

En cumplimiento a la disposición contenida en el Art. 202 de la LEY DE COMPANIAS; solicito se sirva inscribir en el libro de acciones y accionistas de la Compañía la transferencia que se ha efectuado respecto de 1 acción de 0.80 centavos de dólares, que la realiza el Sr. JORGE ANIBAL ERAZO GONZALEZ, portador de la .Cl. 1703276459 a favor de la Sra. AMERICA MARIANELA ASQUI CARRERA portador de la C.I. 1716666977, quien suscribe conjuntamente conmigo la presente comunicación.

Atentamente,

VORGE ERAZO GONZALEZ

AMERICA ASQUI CARRERA